Manizales, octubre 22 de 2025 CE-033-2025

Doctora:
CLAUDIA MARCELA CARDONA MEJIA
Secretaria de Infraestructura.
Alcaldía de Manizales
Ciudad.

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2505210690 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL RURAL Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, POR MONTO AGOTABLE SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" LOTE 1

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA No.1 A LA SUSPENSIÓN NO. 1 CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA

Cordial saludo,

Esta interventoría recibió oficio 036 MANIZALES-004-2025 emitido por el contratista GRUPO MSG SAS de fecha 22 de octubre de 2025 donde solicita prorrogar la suspensión del plazo contractual del contrato 2505090657 hasta el 9 de noviembre de 2025 ya que en estos momentos persisten las razones que motivaron la suspensión No. 1. Si dicha motivación es superada antes de la fecha indicada se solicitará el reinicio del contrato de manera inmediata

Estamos de acuerdo con dicha solicitud y solicitamos a la alcaldía de Manizales autorizar dicha prórroga a la suspensión del plazo contractual.

En consecuencia, solicitamos prorrogar la suspensión del contrato de interventoría con el fin de continuar con el acompañamiento respectivo al contrato de obra y cumplir con las metas contractuales

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su aprobación para continuar con las gestiones correspondientes.

Atentamente,



ING. RICARDO TABARES GONZALEZ
RL CONSORCIO FCR

cc ing Karen Méndez, supervisora
Archivo